



IEE

RECIBIDO

16DICPH02:53

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2020

**LIC. IGNACIO ALEJANDRO HOLGUÍN RODRÍGUEZ**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
PRESENTE

En cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 2 en el que se establece que *"Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda."*

Con base a lo dispuesto en el punto 2 del mismo artículo 136 la entrega de los estudios deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo. Por tal motivo, se entrega por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V** con nombre comercial **CONSULTA MITOFSKY** copia de reporte **difundido el 14 de diciembre de 2020**, que consiste en una encuesta online aplicada en **el estado de Chihuahua** entre el **05 y el 06 de diciembre de 2020**

**Anexo a la presente hacemos entrega:**

- a) **Reporte completo del estudio difundido** (En formato electrónico e impreso)
- b) **Base de datos** (En formato electrónico del archivo de origen sin contraseñas ni candados)
- c) **Cuestionario** utilizado para generar la información publicada (En formato electrónico e impreso)
- d) **Informe de recursos financieros** aplicados en la realización de la encuesta.

Quedamos a su disposición para cualquier indicación que fuese necesaria y aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Atentamente,

**LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS**  
Director General  
**Consulta S.A. de C.V.**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA  
RECIBIDO

16 DIC 2020

TITULAR DE LA OFICIALÍA DE PARTES  
LIC. ABRIL PAULINA SANTINI CHÁVEZ  
FOJAS: incluye anexa con firma en copia  
ANEXOS: estudio en diez fojas; cuestionario en dos fojas; factura con estudio en dos fojas en disco compacto

## ESTADO DE CHIHUAHUA, DICIEMBRE 2020

**P1 En el año 2021 habrá elecciones en el Estado de Chihuahua para elegir, entre otras autoridades, al Próximo Gobernador del Estado. Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo Gobernador de Chihuahua, ¿por cuál partido votaría usted?**

- 1 PAN
- 2 PRI
- 3 PRD
- 4 Partido del Trabajo
- 5 Partido Verde
- 6 Movimiento Ciudadano
- 7 Morena
- 8 Partido Encuentro Solidario
- 9 Redes Sociales Progresistas
- 10 Fuerza Social por México
- 11 Nueva Alianza
12. Chihuahua lider
- 13 Otro partido
- 14 Ningún partido
- 15 No desea responder

**P2 A continuación, aparece una lista de personas, ¿Me podría usted decir a cuáles de ellas conoce o ha oído mencionar?**

	Sí conoce	No conoce
Maru Campos	1	2
Gustavo Madero	1	2
Carlos Borruei	1	2
Mario Mata Carrasco	1	2
Omar Bazán	1	2
Graciela Ortiz	1	2
Héctor "Teto" Murguía	1	2
Alejandro Cano	1	2
Juan Carlos Loera	1	2
Cruz Pérez Cuéllar	1	2
Rafael Espino	1	2
Víctor Quintana	1	2
Carmen Almeida	1	2
Bertha Caraveo	1	2
Alfredo "el caballo" Lozoya	1	2

**P3 De los siguientes políticos, ¿Usted quién de ellos prefiere que sea el candidato a gobernador de Chihuahua por el PAN?**

- 1 Maru Campos
- 2 Gustavo Madero
3. Carlos Borruei
4. Mario Mata Carrasco
- 8 Ninguno
- 9 No contesta

**P4 Y de los siguientes políticos, ¿Usted quién de ellos prefiere que sea el candidato a gobernador de Chihuahua el PRI?**

- 1 Omar Bazán
- 2 Graciela Ortiz
3. Héctor "Teto" Murguía
4. Alejandro Cano
- 8 Ninguno
- 9 No contesta

**P5 Y de los siguientes políticos, ¿Usted quién de ellos prefiere que sea el candidato a gobernador de Chihuahua por Morena?**

- 1 Juan Carlos Loera
- 2 Cruz Pérez Cuéllar
- 3 Rafael Espino
4. Víctor Quintana
5. Carmen Almeida
6. Bertha Caraveo
- 8 Ninguno
- 9 No contesta

**P6 Imagine que el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de Chihuahua, entre las siguientes combinaciones de candidatos para, ¿usted por cuál de ellos votaría? Si los únicos candidatos fueran...**

- 1 Maru Campos por el PAN
- 2 Héctor "Teto" Murguía por el PRI
- 3 Cruz Pérez Cuéllar por el MORENA
- 4 Alfredo "el caballo" Lozoya por MC
- 8 Ninguno
- 9 No contesta

**P7 Podría decirme independientemente del partido por el que usted vota, ¿con qué partido se identifica más?**

- 1 PAN
- 2 PRI
- 3 PRD
- 4 Partido del Trabajo
- 5 Partido Verde
- 6 Movimiento Ciudadano
- 7 Morena
- 8 Partido Encuentro Solidario
- 9 Redes Sociales Progresistas
- 10 Fuerza Social por México
11. Nueva Alianza
12. Chihuahua líder
- 13 Otro partido
- 14 Ningún partido
- 15 No desea responder

### **SOCIOECONÓMICOS**

#### **A Sexo**

- 1 Hombre
- 2 Mujer

**B ¿Cuántos años cumplidos tiene?**

- 1 18-29 años
- 2 30-49 años
- 3 50-más años

**C ¿Hasta qué año escolar estudió?**

- 1 Ninguno
- 2 Preescolar
- 3 Primaria
- 4 Secundaria
- 5 Preparatoria o bachillerato
- 6 Normal
- 7 Carrera técnica
- 8 Profesional
- 9 Maestría
- 10 Doctorado
- 11 No deseo responder

**D Seleccione su ocupación principal**

- 1 Ama de casa
- 2 Estudiante
- 3 Pensionado / Jubilado
- 4 Desempleado
- 5 Agricultor / Campesino
- 6 Trabajo por mi cuenta en algún oficio o servicio
- 7 Profesionista
- 8 Profesor
- 9 Comerciante ambulante
- 10 Comerciante formal
- 11 Empresario
- 12 Empleado de gobierno
- 13 Empleado empresa privada
- 14 Otro
- 15 Ninguno
- 16 No deseo responder

**E Sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en Tu casa**

**¿Cuál es el rango aproximado de ingreso familiar mensual?**

- 1 00-01 Salarios Mínimos (\$00000 - \$02,652)
- 2 01-03 Salarios Mínimos (\$02,653 - \$07,956)
- 3 03-05 Salarios Mínimos (\$07,957 - \$13,260)
- 4 05-07 Salarios Mínimos (\$13,261 - \$18,564)
- 5 07-10 Salarios Mínimos (\$18,565 - \$26,520)
- 6 10-30 Salarios Mínimos (\$26,521 - \$79,560)
- 7 30-99 Salarios Mínimos (\$79,561+ Más)
- 8 No sabe/ No deseo responder

La Referencia Mx

25 AÑOS

**MITOFSKY**

REINVENTING RESEARCH

# ESTADO DE CHIHUAHUA

## TENDENCIAS ELECTORALES

### RUMBO AL 2021



Estudio online



Diciembre 2020

Como toda encuesta de opinión, los datos aquí presentados reflejan el de ánimo y las percepciones de la población al momento de la aplicación de las entrevistas, no pretenden ser pronósticos, predicciones o vaticinios, todas las preguntas sin excepción son sólo un indicador de la situación presente en el momento de llevar a cabo el levantamiento de las entrevistas, nada garantiza que los resultados del presente informe sea los que prevalezcan a través del tiempo.

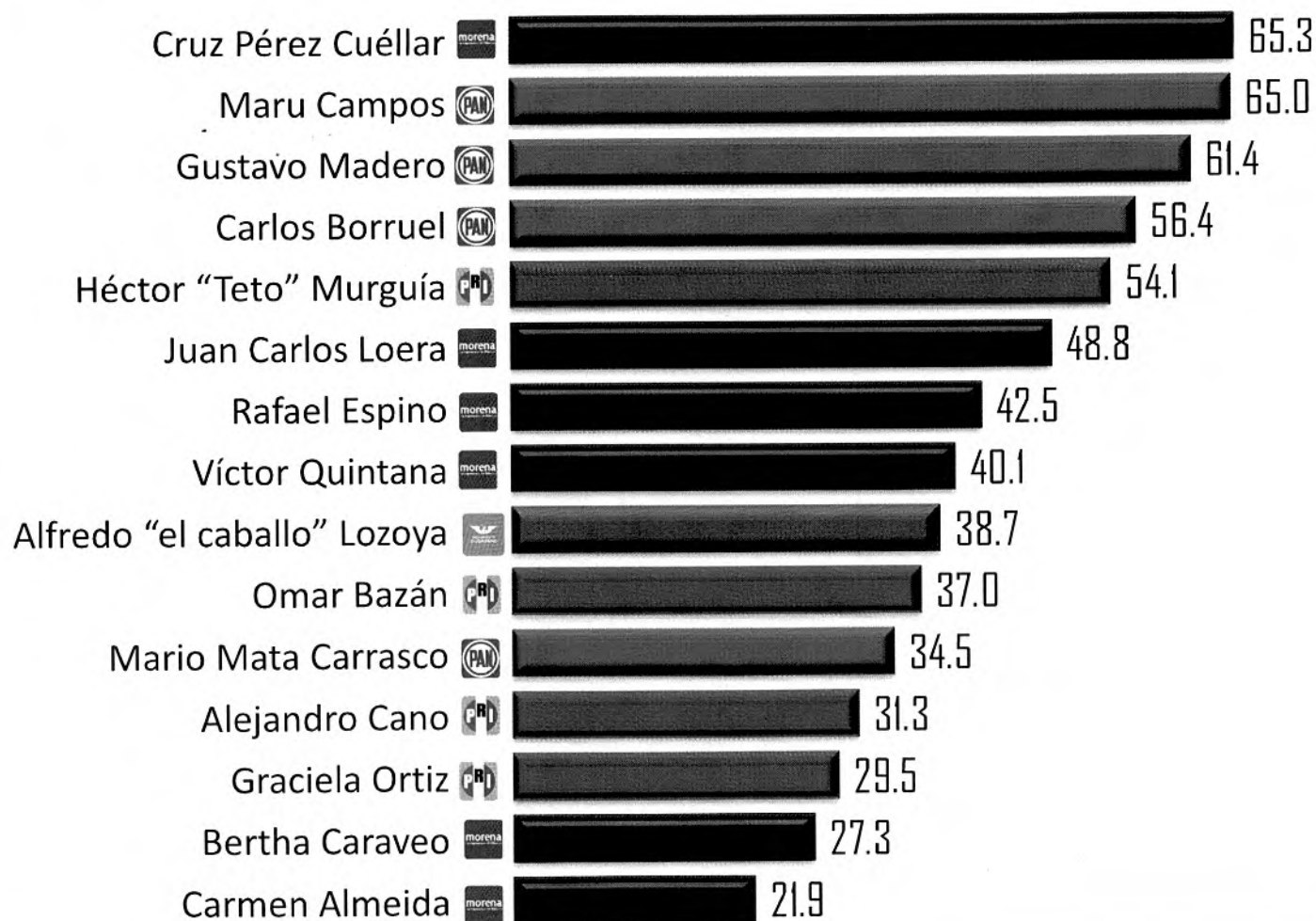
Descarga  
más estudios



# Medición de Popularidad

Chihuahua  
Diciembre 2020

## Conocimiento de aspirantes a Gobernador de Chihuahua



# Preferencia electoral

Chihuahua  
Diciembre 2020

Si el día de hoy fuera la elección para Gobernador del estado de Chihuahua la intención de voto en todo el estado favorecería a...



NOTA: Por favor nadie vea esto como un pronóstico, porque seguramente se equivocará.



# Competencia interna

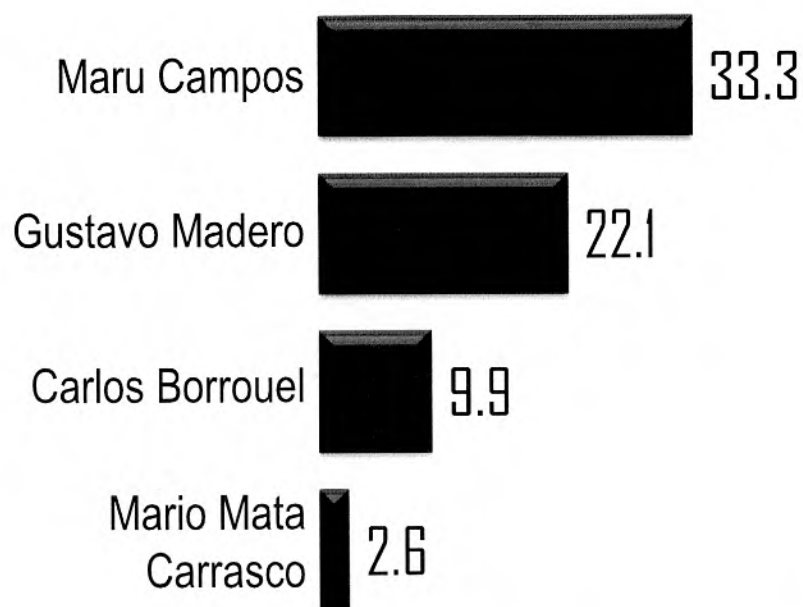
Chihuahua  
Diciembre 2020



PAN

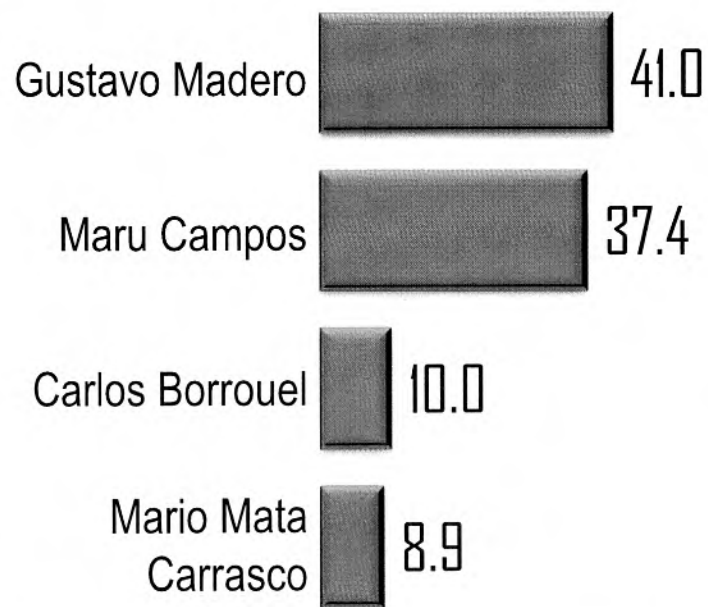
La preferencia de los ciudadanos para ocupar la  
candidatura a Gobernador de Chihuahua por el  
está así...

## Todos



Sumando "Ninguno" y "Ns/Nc" = 100%

## Simpatizantes Panistas



Sumando "Ninguno" y "Ns/Nc" = 100%

# Competencia interna

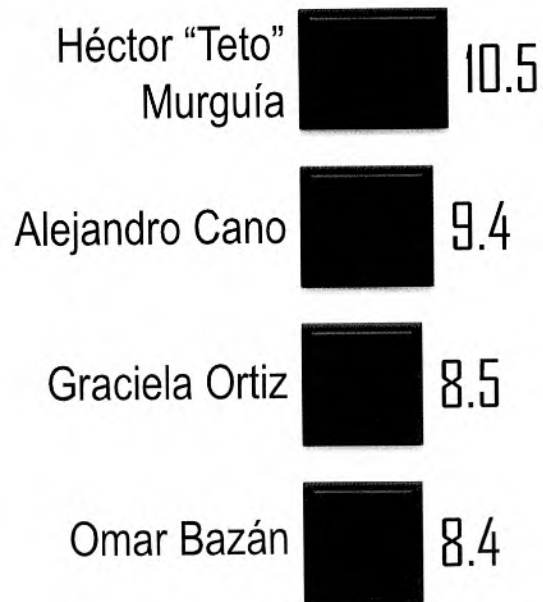
Chihuahua  
Diciembre 2020

La preferencia de los ciudadanos para ocupar la  
candidatura a Gobernador de Chihuahua por el

está así...

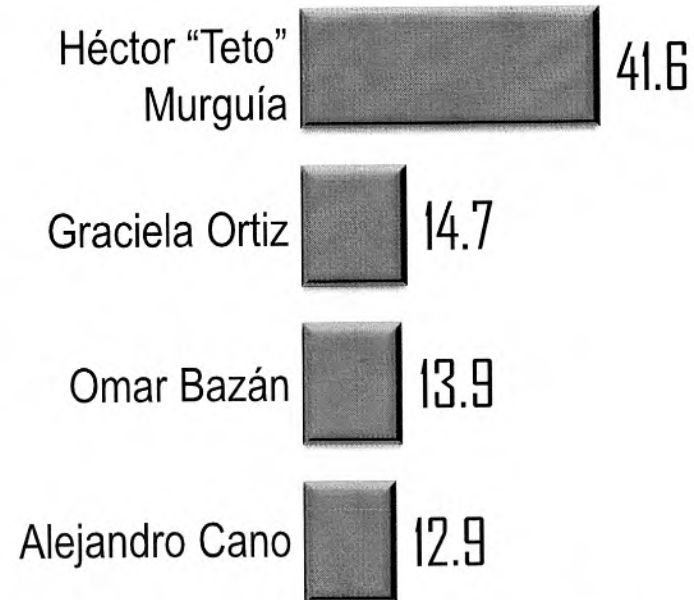


## Todos



Sumando "Ninguno" y "Ns/Nc" = 100%

## Simpatizantes Priistas



Sumando "Ninguno" y "Ns/Nc" = 100%



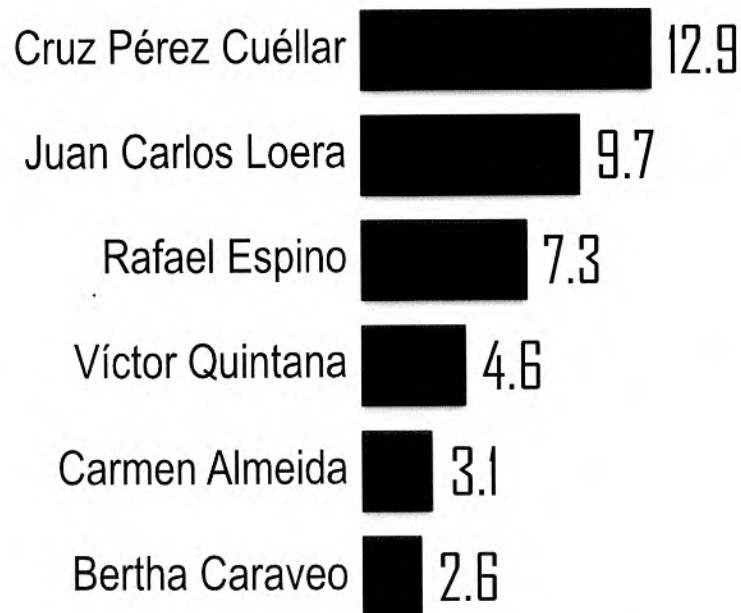
# Competencia interna

Chihuahua  
Diciembre 2020



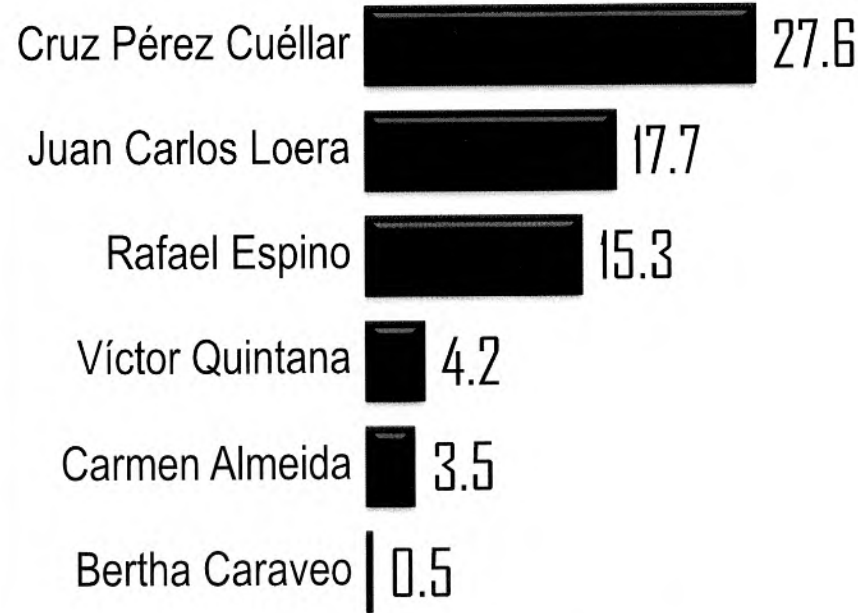
La preferencia de los ciudadanos para ocupar la candidatura a Gobernador de Chihuahua por el **MORENA** está así...

## Todos



Sumando "Ninguno" y "Ns/Nc" = 100%

## Simpatizantes Morenistas



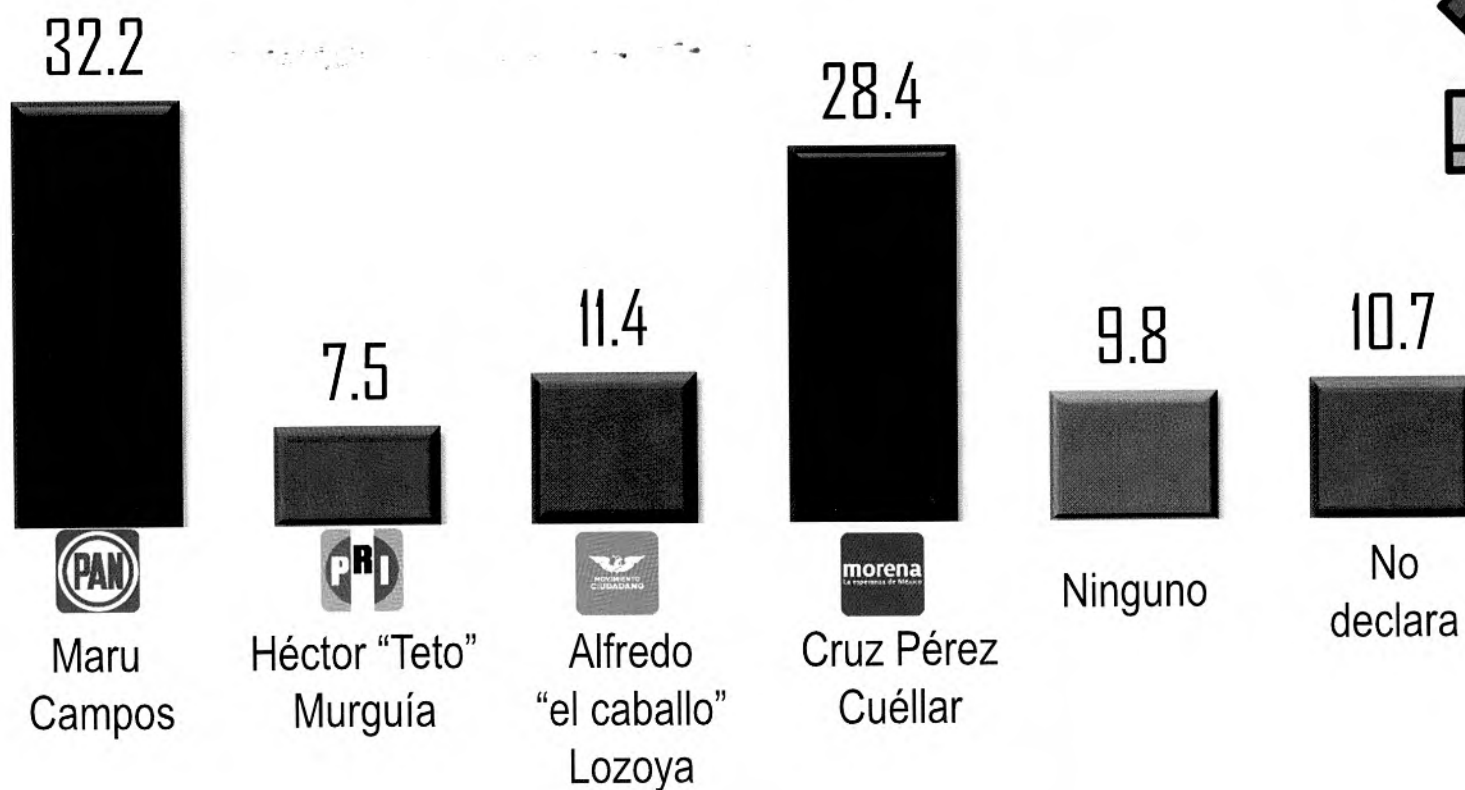
Sumando "Ninguno" y "Ns/Nc" = 100%

# Escenario electoral

Chihuahua  
Diciembre 2020

... para la elección a Gobernador de Chihuahua

*Escenario entre punteros*



# Metodología



**METODOLOGÍA MITOFSKY** está apegada al anexo 3 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de Diciembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

## Objetivo del estudio

Conocer la opinión ciudadana sobre las preferencias políticas en el Estado de Chihuahua, al momento de la aplicación de la encuesta.

## Marco muestral

Este tipo de estudios no cuentan con un marco de muestreo bien definido. Por lo tanto NO informamos "margen de error" sino una "estimación de error modelada" que se calcula presumiendo que la estudio fue realizado bajo un esquema probabilístico sin estratificación ni conglomeración

## Diseño muestral

Estudio Self-Selected Sample (SSS) u Opt-In Cuantitativo a través de cuestionarios personalizados y estructurados con el sistema CAWI (Computer-Assisted Web Interviewing) para ser programados para su auto aplicación en línea utilizando el modelo de muestreo Active Sampling® que hace énfasis en la calidad de la muestra más que en la cantidad de los entrevistados estableciendo restricciones para garantizar que sólo se permita a las personas requeridas participar.

## Tamaño de muestra

**1,000** ciudadanos mayores de 18 años residentes en el Estado de Chihuahua, con dispositivos fijos o móviles inteligentes con acceso a Internet.

## Población a estudio

Ciudadanos mayores de 18 años, residentes en el Estado de Chihuahua, que cuentan con dispositivos fijos o móviles inteligentes con acceso a Internet. Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".

## Fechas de levantamiento

Del **05** al **06** de **diciembre** de 2020

## Estimación de resultados

Los resultados NO SON FRECUENCIAS SIMPLES, sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo con cuatro variables demográficas (población, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público; además de las últimas votaciones disponibles proporcionadas por los organismos oficiales en el país

# Metodología



## Calidad en la estimación general

La estimación del error modelado es de +/-3.1% puntos porcentuales en el caso de los resultados totales, los desgloses tendrán cada uno una estimación diferente dependiendo del tamaño del segmento.

## A considerar

En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no muestrales”

## Frecuencia de no respuesta a la pregunta electoral

No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar.	13.3%	General 29.6%
No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye “Ninguno” y “No votará”)	16.3%	

## Método de recolección de la información

Para la recolección de entrevistas los participantes son reclutados utilizando Real Time Bidding (RTB). Consulta Mitofsky NO proporciona incentivos financieros ni de ningún tipo por participar en sus estudios

## Preguntas electorales

Sí el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo Gobernador de Chihuahua, ¿por cuál partido (o alianza) votaría?

## Forma de procesamiento

Para el procesamiento de la información se utilizó el enfoque de la cuasi aleatorización, ya que en los estudios no probabilísticos no se tiene control de las probabilidades por lo que se tienen que estimar calculando las probabilidades de pseudoinclusión para cada individuo en muestra y usando ese cálculo para corregir el sesgo de selección. Dadas las estimaciones de las pseudoprobabilidades sus inversas se utilizan como ponderaciones, tal y como se hace en el muestreo probabilístico.

## Estimadores e intervalos de confianza

Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.

## Software utilizado

El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).



# Metodología



**METODOLOGÍA MITOFSKY** En cumplimiento con lo que establece en el reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 1 y 2 en el que se establece que "Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u orden en la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente: a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas".

## Contacto para información

Persona moral que patrocinó la encuesta de opinión:  
**EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V.**,  
Av. San Jerónimo 458, Tizapán San Ángel, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, 01900 Ciudad de México, CDMX

Persona moral que llevó a cabo la encuesta de opinión:

**CONSULTA MITOFSKY**, con dirección en Calle Georgia 38; Colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez; CP 03810, CDMX.  
Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / [consulta@consulta.com.mx](mailto:consulta@consulta.com.mx)

Persona moral que ordenó la publicación la encuesta de opinión:

**EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V.**,  
Av. San Jerónimo 458, Tizapán San Ángel, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, 01900 Ciudad de México, CDMX

Medio de publicación original: <https://www.eleconomista.com.mx>

## Advertencia

"Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes".

"El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios".

"Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

## Disclaimer Mitofsky

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.